

28/09/2019

A218. ENFERMERIA (GERIATRIA)

SEGUNDO EJERCICIO
Convocatoria Extraordinaria

Tiempo máximo: 120 minutos
Puntuación prueba: 30 puntos

No abra el cuadernillo hasta que se le indique y lea atentamente las instrucciones de esta portada.

- **Móviles apagados** y, al igual que los relojes, pulseras de actividad y similares, retirados de la mesa. Botellas de agua, estuches y similares pueden tenerse accesibles pero no sobre la mesa.
- Si no hay reloj en la sala, se informará por voz del tiempo que falta para la realizar la prueba: 60-30-15-10-5 y último minuto.
- Sobre la mesa exclusivamente cuadernillo de preguntas, hoja de identificación personal, DNI y bolígrafo (azul o negro). No se permite la utilización de rotuladores de color, si de TIPEX® o similares.
- Utilice en su ejercicio un tipo **de letra que permita su lectura** por el Tribunal.
- Si se le ha facilitado una **hoja de identificación** con una CLAVE rellénela con su DNI, nombre, apellidos y código/denominación de la prueba.
- **Escriba la CLAVE en las hojas de respuesta** que vaya a utilizar. NO escriba su nombre, DNI o firme la prueba ya que es causa de NO CORRECCIÓN. Utilice ambas caras del folio. Numere folios, no las páginas.
- La Hoja de Identificación se recogerá transcurridos los primeros minutos de la prueba.
- Si desea un **certificado de asistencia** solicítelo en el momento en el que se le realice el control de presencia.
- Si ha finalizado antes de tiempo levante la mano para que se le recoja la hoja de respuestas. No se recogen exámenes individualmente en los últimos 3 minutos del ejercicio y si ha finalizado en este plazo permanezca en su sitio, en silencio, hasta la recogida final,
- No olvide indicar en la CABECERA de todas sus hojas de respuestas:
 - **Código OPE (A218)**
 - **Clave** identificación
 - **Supuesto/Caso** al que se contesta. Cada caso se inicia/responde en una hoja diferente
 - **Número de hoja/total** de hojas utilizadas.

Gracias por su colaboración

Supuesto Práctico único.

Cada cuestión ha de desarrollarse en un máximo de una cara de papel (una página). Podrán presentarse un máximo de cuatro hojas y media escritas por las dos caras (excepto la media). Las hojas de todo el ejercicio se numerarán consecutivamente, hasta un máximo de cinco. En las respuestas que superasen la extensión de una página prevista, no será corregida la parte que la supere.

El Supuesto bien resuelto tiene un valor máximo de 30 puntos, siendo preciso obtener como mínimo 15 puntos para aprobar.

En este Supuesto Práctico se describe una situación de la práctica cotidiana y se plantean nueve cuestiones prácticas sobre ella. La respuesta correcta a cada una de ellas tiene un valor de 3,33 puntos (1,66 cada parte según se hace constar en los enunciados), minorándose el valor según disminuya la precisión, la adecuación o los conocimientos mostrados en las respuestas. Responda a las cuestiones de una forma esquemática, precisa y sintética.

Supuesto práctico.- Cuidados de enfermería en residentes dependientes.

Se suele entender por dependencia la situación en la que se encuentra una persona que por disminución o pérdida de autonomía física, psíquica o sensorial, precisa ayuda para las actividades de la vida diaria y/o protección o supervisión de sus intereses. Al hablar de los cuidados de enfermería precisos en esta situación, podemos hablar de distintos grados y de que, además de la mera decadencia física también van a influir otros aspectos psicosociales que van a condicionar la autonomía de la persona. Es un hecho, no obstante, que aproximadamente el 80% de las personas dependientes tiene más de 65 años. Por ello, aunque no podemos identificar exclusivamente a las personas mayores como personas dependientes, no es menos cierto que hay muchas situaciones de dependencia entre las personas mayores, por lo que es un campo de gran interés para la enfermería geriátrica. Y, si bien el abordaje de la atención a la persona mayor dependiente ha de hacerse desde una perspectiva integral y multidisciplinar no sólo desde el punto de vista físico sino también psicosocial, el abordaje desde la enfermería presenta especificidades de gran interés orientadas al bienestar físico, psíquico y social del individuo. En este sentido le planteamos el siguiente supuesto práctico.

J. L. T. J. es un residente masculino natural de Arrasate-Mondragón de 82 años de edad, autónomo y sin grandes patologías. Sin embargo, desde hace unos meses, incluso desde el año pasado, es evidente para el equipo la aparición de toda una serie de signos que hacen prever una disminución de autonomía irreversible relativamente rápida. Por ello, la parte de enfermería del equipo de valoración va a iniciar un protocolo de valoraciones para poner al descubierto las necesidades que J. L. T. J. va a ir abandonando según aumente su deterioro y que han de ser satisfechas en todo o en parte por las personas cuidadoras. Para ello ha de contemplar la manera de atender y cuidar cada una de ellas, mientras el resto del equipo multidisciplinar atenderá otra serie de aspectos psicosociales de manera complementaria y en perfecta armonía con el equipo de enfermería con el objeto en ambos casos de favorecer una mejor calidad de vida y retrasar la llegada a la situación de dependencia en su grado máximo.

A continuación se van a enumerar una serie de necesidades del anciano J. L. T. J., conforme al esquema de Necesidades de Virginia Herderson, que será preciso que Ud. describa sucintamente y plantee, también de una forma general pero concisa, los cuidados generales de enfermería que será necesario ir previendo si continúa la progresión de J. L. T. J. hacia una mayor dependencia. Sobre ello debe responder a las cuestiones siguientes:

1^a.- Necesidad de oxigenación. Problemática-valoración (1,66 puntos) y medidas enfermeras generales facilitadoras-intervención (1,66 puntos).

2^a.- Necesidad de nutrición. Problemática-valoración (1,66 puntos) y medidas enfermeras generales facilitadoras-intervención (1,66 puntos).

3^a.- Necesidad de hidratación. Problemática-valoración (1,66 puntos) y medidas enfermeras generales facilitadoras-intervención (1,66 puntos), entre las que cabe incluir las que se proponen en “Gelatinas: un gran recurso en geriatría” Castaño Fernández, ML *et al.* 1999. *Gerokomos*, 10 (3): 107-112.

4^a.- Necesidad de eliminación. Problemática-valoración (1,66 puntos) y medidas enfermeras generales facilitadoras-intervención (1,66 puntos).

5^a.- Necesidad de descansar y dormir. Problemática-valoración (1,66 puntos) y medidas enfermeras generales facilitadoras-intervención (1,66 puntos).

6^a.- Necesidad de higiene y arreglo personal. Problemática-valoración (1,66 puntos) y medidas enfermeras generales facilitadoras-intervención (1,66 puntos).

7^a.- Necesidad de mantener la temperatura corporal. Problemática-valoración (1,66 puntos) y medidas enfermeras generales facilitadoras-intervención (1,66 puntos).

8^a.- Necesidad de moverse y mantener una postura adecuada. Problemática-valoración (1,66 puntos) y medidas enfermeras generales facilitadoras-intervención (1,66 puntos).

9^a.- Necesidad de supervisión y seguimiento del dolor. Problemática-valoración (1,66 puntos) y medidas enfermeras generales facilitadoras-intervención (1,66 puntos).